

RAZON: Siento por tal que en la ciudad de Quito, a los cuatro días de diciembre de dos mil doce, notifiqué con la providencia que antecede al doctor Alexis Mera Giler, Secretario Nacional Jurídico de la Presidencia de la República, mediante boleta entregada en la casilla constitucional 001, según consta del documento adjunto.- Lo certifico.-


Dr. Wilfrido Sagñay Pataron
ACTUARIO


CORTE
CONSTITUCIONAL
ACTUARIO